

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

329 SES BASES, S.A.

El Secretario del Órgano de Administración en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "SES BASES, S.A.", celebrado el día 19 de enero de 2016 y de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales y 173 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de marzo de 2016, a las 13 horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio de Alcoy, sita en la c/ San Francisco, n.º 10, de Alcoy. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar, a las 13 horas del día 4 de marzo de 2016, con el siguiente orden del día idéntico para ambas convocatorias

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2015.

Segundo.- Lectura y aprobación si procede de la aplicación del resultado, y de la gestión social.

Tercero.- Análisis sobre la situación General del mercado Inmobiliario en relación con el terreno de la sociedad, y posibilidades de su realización. Comentarios sobre las distintas alternativas. Y acuerdo si procede, sobre autorización para que el Consejo de Administración pueda adquirir compromisos de compraventa del terreno y las condiciones de los mismos.

Cuarto.- Comentarios generales sobre la gestión social.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 197 de la citada Ley de Sociedades de Capital del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad de forma gratuita copia de la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Alcoy, 20 de enero de 2016.- La Secretaria, doña Rosa Ana Espí Llopis.

ID: A160002683-1